



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2023-007

Informe de Auditoría Interna FC-BCB/UAI/INF/2023-007, correspondiente al Informe “Auditoría de Cumplimiento sobre la norma legal de las resoluciones de exención del registro de asistencia diario, de las gestiones 2017 al 2020”, en atención a solicitud de la Contraloría General del Estado en fecha 31 de diciembre de 2021 mediante nota CGE/SCNC-1790-54/2021, y en cumplimiento al Programa Operativo Anual Gestión 2023 de la Unidad de Auditoría Interna de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y a instrucciones impartidas por la Jefatura de Auditoría Interna mediante Memorándum UAI-N° 024-2023 de fecha 02 de octubre de 2023 y a disposiciones legales correspondientes.

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las normas legales aplicables para la determinación de la exención de registro de asistencia diario y la validación de las actividades realizadas por el personal exento de marcado de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y sus Direcciones Administrativas dependientes, durante las gestiones 2017 al 2020.

El objeto de la presente auditoría de cumplimiento, comprendió toda la información, documentación y operaciones, que respalda la exención de registro de asistencia diario, de las gestiones 2017 al 2020.

Nuestro examen se efectuó de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría de Cumplimiento (NE/CE-015) en su tercera versión, Numerales 251 a 255, emitidas por la Contraloría General del Estado, aprobados mediante Resolución N° CGE/068/2021 de 27 de septiembre de 2021; y puestos en vigencia a partir del 03 de enero de 2022, y comprendió la revisión y verificación de la información, documentación que respalda la exención del registro de asistencia diario de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y sus Direcciones Administrativas dependientes, durante las gestiones 2017 al 2020.

Como resultado del presente Informe se concluye una (1) recomendación de control interno que se muestra a continuación:

2.1 Ausencia de disposiciones específicas en el Reglamento Interno de Personal para el personal exento de marcado.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2023-007**, correspondiente al Informe “Auditoría de Cumplimiento sobre la norma legal de las resoluciones de exención del registro de asistencia diario, de las gestiones 2017 al 2020”, fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2023”.

La Paz, 04 de diciembre de 2023


Lic. Rene Julio Intante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.i.
CAULP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”